

Justificación del curso sobre Anfitrionía aplicada al Turismo.

Si bien todos sabemos que el Turismo genera divisas y oportunidades de desarrollo para nuestra ciudad y para nuestro país y que los montevideanos y los uruguayos en general somos vistos como muy amables y cálidos en el trato, no todos saben la importancia que tiene el Turismo como generador de oportunidades de desarrollo social y territorial para la comunidad y para Montevideo en especial.

A partir de la crisis generada por la pandemia por Covid 19, el Turismo se ha visto drásticamente reducido y Montevideo ha sido de los lugares a nivel nacional que más lo están sufriendo y a modo de ejemplo mencionamos:

- Cierre de hoteles
- Cierre de locales comerciales.
- Cierre de agencias de viaje.
- Cierre de empresas de transporte.
- Pérdida de conectividad internacional.
- Pérdida de la Temporada de Cruceros.
- Y mucho más...

Todos los puntos precedentes redundan en una pérdida de empleos laborales en forma directa y en una merma de servicios indirectos que sirven de apoyo a la cadena de valor del Turismo. A modo de ejemplo se menciona que en el año 2019 (previo a la pandemia por Covid 19) el Turismo generó divisas por más de us\$ 600 millones para Montevideo y que no se derramaron en el 2020 y no se derramarán y no circularán dentro de nuestra economía para el año 2021 hasta que no cambie la situación de cierre de fronteras, vacunación de la población y reapertura de las fronteras y de la conectividad internacional.

Si bien se ha intentado generar acciones que apuntan a incentivar el Turismo interno, Montevideo no se favorece de esta situación por ser un destino fuertemente emisor de turistas internos y no receptor, porque a nivel nacional la situación sanitaria de la capital no es la mejor respecto a otros departamentos y por la falsa percepción de que Montevideo no tiene atractivos, cuando la realidad marca que es un destino capaz de ofrecer una amplia oferta turística a nivel cultural, gastronómica, patrimonial, rural y de atracciones varias, todas concentradas en un mismo lugar.

Ante esta situación se cree pertinente apostar a capacitar a nuestra ciudadanía en forma proactiva para que cuando llegue la esperada reactivación ya tengamos gente formada y en condiciones de colaborar y poder identificar activamente oportunidades y tener un mayor sentido de pertenencia con su barrio, con el Municipio y con la ciudad de Montevideo.

La Anfitrionía es un valor y una condición que si bien tenemos naturalmente los montevideanos, se puede desarrollar en forma específica y profesional para que esos ciudadanos se conviertan en una ayuda y en un diferencial importante de las diferentes propuestas que puedan surgir desde los barrios y desde los Municipios en materia de Turismo, logrando así que se tengan mayores oportunidades laborales y de desarrollo personal de nuestros ciudadanos y territorial para muchos de los 64 barrios y los 8 Municipios con que cuenta la ciudad.

Todos somos anfitriones a los ojos de un turista, el problema es que muchas veces no nos reconocemos como tales y cada lugar tiene una cultura y una idiosincrasia propia que destacar, cuidar y valorar frente a quienes nos visitan

Esta propuesta en formato online y en modalidad de cursado selfpaced o autoregulado, permite a los participantes acceder a una propuesta cuidada que les brindará los conceptos y las herramientas necesarias para poder contar con los valores, las formas de comunicación y la capacidad de visualizar acciones concretas y realistas dentro de sus territorios de residencia con miras a fomentar una conciencia sobre los valores de hospitalidad y anfitrionía que manejamos en forma conciente o no frente a quienes nos visitan.

Los Municipios podrán seleccionar propuestas de interés a desarrollar con el asesoramiento de la División Turismo y la División Asesoría de Desarrollo Municipal y podrán seleccionar a los candidatos a participar de la propuesta de formación en Anfitrionía, la cual contempla la entrega de un certificado de aprobación para aquellos participantes que cumplan con todos los requisitos de cursado previstos en la propuesta.

Propuesta que está pensada para ser cursada en un plazo de un mes a partir de su fecha de inicio y que contará con la tutoría y seguimiento de avances permanente.